Informe N°:	**1**	**Fecha presentación:**	**Octubre 2025**	**Tipo de informe:**	**Parcial:**	**x**	**Final:**	
Contrato N°:	GN3711-2025		**Modificatorio N°:**		**Periodo del informe:**		**DEL 12 AL 31 DE AGOSTO 2025**	
Contratista:	ALEJANDRO QUIÑONES HERRERA			**Cedula N°:**	1113519048			
Objeto:	Prestación de servicios profesionales en la Secretaria de Gobierno del Departamento de Nariño para apoyar activación de las rutas de prevención, protección y atención a víctimas del conflicto armado asentadas en la Costa Pacífica Nariñense en el marco del proyecto "Fortalecimiento institucional para la gobernanza y transformación de paz en la Subregión Pacifico del departamento de Nariño" de conformidad con los documentos del proceso, que hacen parte integral del contrato							

ACTIVIDADES GENERALES EJECUTADAS

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIA VERIFICABLE
1. Apoyar la implementación de los componentes de prevención, asistencia y reparación integral, de la política pública de víctimas, en la vigencia 2025 en la Costa Pacífica Nariñense, sirviendo de enlace de la Secretaría de Gobierno y la Subsecretaría de Paz y DDHH cuando se requiera la atención a víctimas en territorio.	Se brindó acompañamiento durante el segundo debate del Proyecto de Ordenanza No. 013, aprobado por la Asamblea Departamental de Nariño, constituyéndose en un avance estratégico en la modernización de la estructura administrativa de la Gobernación. Esta aprobación representa un hito en la gestión pública departamental, orientado a optimizar los procesos institucionales, fortalecer la presencia del Estado en los territorios y garantizar una administración más cercana, eficiente y articulada con las realidades locales. La nueva estructura contempla la creación de secretarías y subsecretarías especializadas, con el propósito de responder de manera integral a las necesidades sociales y territoriales, mejorar la capacidad de gestión intersectorial y consolidar un modelo de gobernanza que promueva la paz y la justicia territorial. En este contexto, el Departamento de Nariño reafirma que la transformación	https://drive.google.com/drive/folders/10ElJ2TCZ9xr1VJCdvYomEKrp4QMXr-gW

	institucional no es solo un ajuste administrativo, sino una apuesta política y social por la garantía de derechos, la reducción de brechas históricas y la reconciliación del territorio. Cada cambio estructural se entiende como una herramienta para acercar el Estado a las comunidades, fortalecer la confianza ciudadana y avanzar hacia un modelo de gobierno más equitativo, transparente y participativo.	
2. Coadyuvar en el seguimiento del plan de acción y ejecución del programa de prevención, atención integral y reparación de víctimas en la Costa Pacífica Nariñense	se realizó la consolidación de una base de datos con los temas relevantes para el Departamento, orientada a fortalecer la planeación y ejecución del proyecto. El proceso incluyó la clasificación, depuración y organización de la información proveniente de las distintas fuentes institucionales y territoriales, asegurando su coherencia, trazabilidad y utilidad para el análisis y la toma de decisiones. Con esta labor se fortaleció la gestión de la información y se generaron insumos que contribuyen al seguimiento de las metas establecidas (se cumple en conexión con la obligación #4)	
3. Apoyar la capacidad de respuesta en la Costa Pacífica en atención y ayuda humanitaria inmediata, ante la ocurrencia del hecho victimizante: amenaza	**NO APLICA PARA ESTE PERIODO**	
4. Apoyar en el acompañamiento legal a las jornadas institucionales y acciones en territorio, incluyendo misiones humanitarias, mesas interinstitucionales y procesos de articulación con autoridades locales, organizaciones sociales y cooperación internacional.	El día 28 de agosto en las instalaciones de la sala de junta de la gobernación de Nariño; Se consolidó la ruta de atención a víctimas de trata de personas en el departamento de Nariño, reafirmando el compromiso institucional con la protección de la vida, la dignidad humana y la garantía de derechos. La acción desarrollada permitió fortalecer la articulación interinstitucional y la capacidad de respuesta frente a este delito, logrando:	https://drive.google.com/drive/folders/10EIJ2TCZ9xr1VJCdvYomEKrp4QMXr-gW

	Atención integral a 5 víctimas directas y 3 indirectas. Garantía de retorno seguro a sus lugares de origen. Acompañamiento psicosocial, jurídico y asistencial en cada caso. Este proceso se enmarca en la coadyuvancia a la ejecución y formulación de acciones orientadas a la implementación de medidas de satisfacción de derechos humanos de la población víctima del conflicto armado en la Costa Pacífica Nariñense, contribuyendo a la prevención, detección, protección y denuncia de la trata de personas y a la consolidación de un territorio más seguro y garante de derechos.	
5. Coadyuvar en la activación de los mecanismos de atención y ayuda humanitaria inmediata ante la ocurrencia de hechos victimizantes en el territorio de la costa pacífica nariñense.	**NO APLICA PARA ESTE PERIODO**	
6. Coadyuvar desde el componente jurídico en el seguimiento y evaluación de proyectos, planes o estrategias jurídicas relacionadas con la protección de derechos de comunidades vulnerables, en especial víctimas del conflicto armado, comunidades étnicas y población en riesgo	El 26 de agosto se llevó a cabo un encuentro con líderes y lideresas de las 15 asociaciones pesqueras de la Costa Pacífica Nariñense, orientado a fortalecer el proceso de construcción colectiva del Puerto Pesquero de Tumaco, considerado un proyecto estratégico para el desarrollo territorial del departamento de Nariño. Este espacio permitió consolidar un diálogo técnico y comunitario en torno a los avances del proyecto, en el que actualmente se dispone de un diagnóstico técnico integral, se adelanta la formalización de las cooperativas pesqueras y se desarrolló la segunda sesión del Comité Técnico, con la participación activa de entidades del orden nacional y actores locales.	https://drive.google.com/drive/folders/10EIJ2TCZ9xr1VJCdvYomEKrp4QMXr-gW

	Dicha articulación refleja el compromiso institucional con una gestión participativa e intersectorial, que garantiza la incidencia de las comunidades en la toma de decisiones y fortalece la gobernanza sobre los recursos pesqueros. El Puerto Pesquero de Tumaco se concibe como un modelo productivo integral, orientado a promover la soberanía alimentaria, el trabajo digno y la transformación socioeconómica de las comunidades del Pacífico nariñense. De esta manera, el proyecto se posiciona como un instrumento de desarrollo sostenible, que impulsa la reactivación económica, la equidad territorial y la proyección marítima del departamento, reafirmando el liderazgo de Nariño en la construcción de paz y progreso desde los territorios.	
7. Participar activamente en los espacios de planeación, seguimiento y evaluación de resultados del proyecto, cuando así lo requiera la supervisión o la Secretaría de Gobierno.	Durante el periodo de ejecución contractual se participó en la Primera Audiencia Pública del Proyecto de Ley de Paz Total , convocada por la Comisión Primera de la Cámara de Representantes , espacio de diálogo en el que víctimas del conflicto armado, líderes sociales, comunidades indígenas, afrodescendientes y firmantes del Acuerdo de Paz , quienes expusieron la necesidad de contar con garantías jurídicas y condiciones efectivas que permitan avanzar hacia una justicia, dignidad y reconciliación . En representación del Departamento de Nariño, se reiteró que la transformación territorial requiere la articulación de seguridad, justicia, diálogo, inversión social y presencia integral del Estado, reconociendo el compromiso de los actores que contribuyen a la construcción de paz en el territorio. Esta actividad se desarrolló en cumplimiento de las funciones contractuales de apoyo a reuniones técnicas, mesas de trabajo y comités	https://drive.google.com/drive/folders/10EIJ2TCZ9xr1VJCdvYomEKrp4QMXr-gW

	interinstitucionales convocados por la Secretaría de Gobierno y la Subsecretaría de Gestión Pública, orientadas al fortalecimiento de los proyectos estratégicos definidos para el departamento.	
8. Apoyar en la sistematización de la información recolectada en sus actividades contractuales, para consolidar una base de datos de los temas relevantes para el Departamento que puedan fortalecer la ejecución del proyecto.	se adelantó la consolidación de una base de datos con los temas relevantes para el Departamento, orientada a fortalecer la ejecución del proyecto y la toma de decisiones institucionales. El proceso comprendió la organización, clasificación y análisis de la información recopilada, garantizando su coherencia, integridad y disponibilidad. Asimismo, se verificó la calidad de los datos y se establecieron mecanismos que facilitan su actualización y consulta. Estas acciones permitieron disponer de un instrumento técnico de apoyo a la gestión del proyecto, contribuyendo al seguimiento efectivo de los avances y resultados previstos	
9. Cooperar en la gestión estratégica interinstitucional, en relación con los temas del Plan de Desarrollo Departamental, que puedan ser ejecutados de manera efectiva y asertiva en los municipios de la Costa Pacífica nariñense, efectuando los reportes que sean requeridos para establecer el avance de las metas en el Plan de desarrollo departamental.	En las instalaciones de la Gerencia del Pacífico, se coadyuvó en el desarrollo y seguimiento de las acciones orientadas al cumplimiento de las metas del Plan de Acción, en el marco del Convenio GN4122, suscrito entre la Gobernación de Nariño y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).Este convenio avanza con el propósito de acompañar, identificar y fortalecer a las organizaciones locales mediante la implementación de herramientas técnicas, administrativas y financieras que promueven la autonomía productiva y la gestión sostenible de los recursos en los territorios priorizados. El proceso contribuye de manera directa al desarrollo alternativo étnico y rural en zonas históricamente afectadas por la presencia de cultivos de uso ilícito, generando oportunidades de sustitución	https://drive.google.com/drive/folders/10ElJ2TCZ9xr1VJCdvYomEKrp4QMXr-gW

	productiva y fortalecimiento organizativo. Asimismo, estas acciones inciden positivamente en la prevención de vulneraciones a los derechos humanos y en la atención integral de comunidades en situación de vulnerabilidad, consolidando una estrategia de intervención territorial integral que articula esfuerzos institucionales, comunitarios y de cooperación internacional para avanzar hacia una paz sostenible y con justicia territorial en el Pacífico nariñense	
10. Apoyar jurídicamente a la Secretaría de Gobierno respecto a la proyección y revisión de los procesos de contratación, en las etapas precontractual, contractual y postcontractual, elaborando minutas, actas, certificaciones finales, y demás documentos y los trámites que se requieran, cuya necesidad se origine en la subsecretaria o en los que la supervisión se encuentre en cabeza de la Secretaría de Gobierno - Subsecretaría de Desarrollo Comunitario	**NO APLICA PARA ESTE PERIODO**	
11. Apoyar la sustanciación de tutelas, respuestas a solicitudes de información general, derechos de petición, requerimientos realizados por los entes de control y/o institucionalidad, consultas, que sean competencia de la Secretaría de Gobierno - Subsecretaría de Desarrollo Comunitario.	Se brindó apoyo permanente en la redacción, revisión y sustentación de los documentos requeridos, aplicando los criterios jurídicos y normativos pertinentes. Se atendieron de manera oportuna los requerimientos ciudadanos e institucionales dando respuestas a diferentes instituciones y secretarias, asegurando respuestas claras, completas y dentro de los términos legales establecidos. Asimismo, se participó en la atención de consultas verbales, proporcionando orientación	

	jurídica precisa y adecuada a las necesidades planteadas.	
12. Realizar los viajes y desplazamientos que se requieran para el cumplimiento del contrato, conforme se coordine con el supervisor. En el valor total del contrato, se encuentran incluidos los gastos de desplazamiento, razón por la cual el departamento no reconocerá sumas adicionales por este concepto	se efectuaron los traslados requeridos conforme a la coordinación establecida con el supervisor del contrato. Estos desplazamientos se realizaron a los municipios de la Costa Pacífica Nariñense y demás lugares determinados, con el propósito de desarrollar las acciones previstas en el marco del objeto contractual. Los gastos correspondientes fueron asumidos dentro del valor total del contrato, sin generar erogaciones adicionales para el Departamento	

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	
En mi calidad de supervisor del presente contrato, certifico el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades o productos descritos en el presente informe.	
CONTRATISTA	**FIRMA**
ALEJANDRO QUIÑONES HERRERA	ALEJANDRO QUIÑONES HERRERA
VO.BO. SUPERVISOR	**FIRMA**
JOSE ALBEIRO CAJARES CENTENO	